



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

11624 *Aprobación inicial Catálogo Municipal de Caminos de Sant Lluís*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebra el día 22 de diciembre de 2022, acordó aprobar inicialmente el Catálogo municipal de caminos de Sant Lluís, lo que se hace público para abrir un plazo de exposición pública de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que cualquier persona o entidad lo pueda consultado y pueda presentar las alegaciones que considere oportunas.

El Catálogo se puede consultar y descargar de la web municipal <https://www.ajsantlluis.org/Documents/Edictes/495edi.pdf> y permanecerá expuesto al público en el departamento de Servicios Técnicos del Ayuntamiento; todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 13/2018, de 28 de diciembre, de caminos públicos y rutas senderistas de Mallorca y Menorca.

Firmado en Sant Lluís en la fecha que consta en la firma electrónica (23 de diciembre de 2022)

La alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís

M. Carolina Marquès Portella

